

## Pasaporte Válido

Es imprescindible tener en cuenta que la mayoría de los países exigen **UN PASAPORTE VÁLIDO CON MÍNIMO DE VIGENCIA DE 6 MESES** para ingresar a su territorio, se sugiere consultar en cada caso. Les recomendamos para no tener inconvenientes en los trámites migratorios tanto de salida, como de entrada a su destino, que los documentos deben estar en buenas condiciones. Tener sus tapas y hojas firmemente adheridas, todos los datos legibles, tanto los escritos como aquellos perforados, las fotografías correctamente adheridas y conservar aquellos elementos que se vinculan con el documento. (Impresiones digitales, sellos, firmas, etc) Pasajeros viajando con dos pasaportes, que posean doble nacionalidad, recuerden que **SIEMPRE** deben salir e ingresar al país con el PASAPORTE ARGENTINO, al margen de llevar con sigo algún otro.



## Visas

Consultar según los países de destino de su viaje, si es necesario tramitar alguna visa, o tarjeta de turista previo a su llegada. (Tener en cuenta que algunos países requieren visas de tránsito, en caso de que el vuelo hacia el destino final haga una escala allí). Algunas VISAS deben ser adquiridas PREVIAS a su viaje, otras pueden o deben ser tramitadas llegando a destino y en ciertos casos como Los Emiratos árabes debe ser esponsorada por un operador o línea aérea. Puede chequear en la siguiente página web, o en la embajada que corresponda. <http://www.cancilleria.gov.ar/>. Es responsabilidad de cada pasajero proveerse de la documentación necesaria para su viaje.

## Menores de edad

Según la Dirección Nacional de Migraciones, los menores de edad, deben proveerse de documentación especial para salir y/o entrar del país, dependiendo si viajan solos, con uno, o con ambos padres, por la Disposición Nro.31.100/2005.

Para más información en la página web del Ministerio del Interior: <http://www.mininterior.gov.ar/> También deben cumplimentar los requisitos impuestos tanto por el Gobierno del país de destino como por la empresa transportadora, Consultar cada caso. Muchos países por seguridad solicitan los permisos de autorización para salir del país en su idioma local y con el apostillado correspondiente por el Ministro de relaciones Exteriores.

## Documentos de su viaje

Se recuerda tener listos los documentos de su viaje:

1. **PASAJES AÉREOS**, ya desde hace varios años, todos los pasajes aéreos son de tipo ELECTRONICO, por lo que una copia de su reservación y una identificación válida (pasaporte en caso de viajes internacionales y DNI para viajes nacionales o regionales bastará para el check in.
2. **VOUCHERS DE SERVICIOS TERRESTRES**, procure tener los vouchers de servicios terrestres adquiridos antes de su viaje (*HOTELES, TRASLADOS, VISITAS, COMIDAS, BOLETOS*



*INTERNOS*), ya que son su garantía al momento de llegar a destino. En ellos debe encontrar todos los servicios contratados, de acuerdo a los formatos de cada operador / agencia, como también el contacto local directo en destino en caso de requerir asistencia adicional.

3. **ITINERARIO DE VIAJE.** Lea, revise y lleve su itinerario de viaje con el resto de su documentación, asegúrese de que es lo que tenía previsto, y esté atento a excursiones, traslados, vuelos internos que se requieran.
4. **ASISTENCIA INTEGRAL AL VIAJERO.** (ver siguiente apartado)

## Asistencia integral al Viajero

En todos los casos se recomienda adquirir una Tarjeta de Asistencia al Viajero, que cubra no solo asistencia médica, sino seguro de pérdida de equipaje compensatorio y/o un seguro de cancelación de viaje, asistencia legal, etc etc. Muchos países no ofrecen cobertura médica ni asistencia de urgencia a extranjeros y pueden llegar a ser muy costosos los servicios contratados en privado. Les aconsejamos leer detenidamente la operatoria de LA TARJETA DE ASISTENCIA AL VIAJERO que haya decidido contratar, ya que cada uno tiene distintos tipos de cobertura y de forma de asistencia, algunos son con pago directo por la compañía, otros con sistema de reembolso. En ambos casos siempre debe tener los datos a mano durante el viaje. Recuerde que las asistencias generales no cubren emergencias de enfermedades pre-existentes, ni accidentes en deportes extremos ni de aventura. Lea detenidamente las cláusulas antes de viajar. Asimismo, es requisito indispensable para ingresar a ciertos países adquirir una tarjeta de asistencia al Viajero, los ejemplos más comunes son: Los países integrantes de la comunidad europea, Australia, Canadá, Cuba, etc.



## Tasas, Impuestos, Propinas

Hay Impuestos y tasas de aeropuerto que se deben pagar en diferentes aeropuertos, tanto a la entrada al país, como a la salida. Algunas pueden ser incluidas en los boletos aéreos, pagándolo previamente al viaje junto con la tarifa del ticket y otras deben ser pagadas directamente en destino. Es muy importante que tengan en cuenta que esta información varía constantemente en cada aeropuerto del mundo, con lo que sería imposible saber exactamente cuál es el monto que debe pagar en su viaje en cada caso. Aconsejamos, de esta forma siempre guardarse unos usd 30 por si es necesario el pago de alguna cuota especial. Las propinas generalmente no están incluídas en los costos de los viajes, no así en algunos cruceros donde sí se abona con sus tasas de puerto, chequear en cada caso.

## Licencia de conductor valida

Las licencias de conducir emitidas por autoridades argentinas son válidas para ser utilizadas en el exterior. Consultar cada caso. *Países de Europa, Asia, África, Oriente Medio y Oceanía solicitan la presentación del Permiso de Conducir Internacional (en inglés) JUNTO a la libreta de conducir vigente del país de residencia* al momento del alquiler, a todas las personas cuya licencia de conducir haya sido expedida fuera de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá. Siempre de todas maneras aconsejamos consultar a su agente de viajes en cada caso. Para tramitar la licencia internacional puede buscar información en el Automóvil Club Argentino:

## Sanidad & Vacunas

Políticas sanitarias de algunos países, requieren la presentación de certificados de vacunación previo a su llegada a destino. Pueden chequear en cada caso en las embajadas de los mismos. También se requiere vacunación especial si se ha visitado algún país específico con enfermedades endémicas con anticipación

a su nuevo viaje, esto puede ser fácilmente detectable con los sellos migratorios y la fecha de entrada y salida de su pasaporte. Algunos destinos si bien no requieren tratamientos previos a su llegada, pero son recomendables algunas prevenciones, sugerimos consultar con un infectólogo al respecto. Tengan en cuenta que los únicos certificados de vacunación válidos son los Internacionales emitidos por organismos como Sanidad de Fronteras. En caso de por ejemplo la Vacuna de la Fiebre amarilla, para adultos mayores de 60 años que no necesitan de su aplicación, es indispensable llevar el CERTIFICADO DE EXENCION original también con validez internacional, en ningún caso el pasajero puede llegar a destino con un certificado de su médico que no sea el legal autorizado. Le sugerimos solo a modo de CONSULTA, ver la siguiente página <http://www.msal.gob.ar/viajeros>

## Equipaje permitido

La reglamentación de EQUIPAJE DESPACHADO y de MANO permitido en cada vuelo varía de acuerdo a las políticas de cada compañía aérea, el precio, la ruta y la clase en que vuela. Deben consultar en cada caso. Tengan en cuenta que en algunos destinos donde se utilizan vuelos internos dentro de los países, la cantidad de kilos permitida es mucho menor a la de los vuelos internacionales, procure chequear su itinerario y prever este tema. Con respecto al EQUIPAJE DE MANO, varían los artículos permitidos a bordo, dependiendo las medidas de seguridad de cada aeropuerto y/o línea aérea. Según las últimas actualizaciones, la mayoría de los vuelos no permiten subir productos con líquidos mayores a 100ml, y los que tengan menos de esa capacidad de todas formas, deben estar cerrados de origen y pre-clasificados por los agentes migratorios o personal de la línea aérea. Tampoco dejar llevar en cabina cualquier tipo de elemento cortante o punzante, como ser alicates, pinzas de depilar, será preferible que todo este tipo de artículos los despache en la valija que va en bodega para no tener problemas al momento de embarcar. Para calcular las dimensiones de un equipaje de mano, tenga en cuenta que debe poder colocarse debajo del asiento o en los compartimentos superiores del avión dispuestos para este fin, en general no deben superar los 6kg como peso máximo, aunque esta reglamentación puede variar según cada compañía.



## Daño o Pérdida de equipaje

Siempre sugerimos sacar foto tanto a su equipaje previo al embarque como también al talón que le entrega la línea aérea, luego del check in con el código de barras o número de seguimiento del mismo, para tener un doble resguardo de la localización. Si a la llegada al destino final, no encuentra su equipaje, o lo encuentra seriamente dañado, NO ABANDONE el sector de entrega de equipaje del aeropuerto sin haber hecho la respectiva denuncia con personal de la línea aérea con la que viajó. Debe dar datos de su maleta y contenido, y firmar el formulario de denuncia correspondiente. Exija una copia del mismo, ya que será su único comprobante para luego rastrear el equipaje, o solicitar alguna indemnización en caso de no aparecer. Recuerde hacer la denuncia a su Tarjeta de asistencia al Viajero, si es que este incluye seguro de equipaje de algún tipo.

## Reconfirmación de vuelo / Check in

Les recomendamos verificar el horario de salida de su vuelo con un máximo de 24 horas de anticipación, con su agente de viajes o directamente con la compañía aérea en su página web ya que algunos cambios de último momento no se reflejan en su reserva sino solo puede verlo la aerolínea. Si bien no es una requerimiento indispensable puede haber reprogramaciones de los horarios y afectar sus actividades en destino. La reconfirmación de los vuelos evita inconvenientes, y nos da la posibilidad de avisar a los operadores los nuevos datos si fuese necesario. Tenga en cuenta, que si NO UTILIZA alguno de los tramos de todos los vuelos que tiene su itinerario

debe INFORMAR a la compañía aérea ya que, de no hacerlo, se le cancelará el resto de la ruta automáticamente.

Otra de la modalidad que sugerimos es el web check in que se realiza por internet directamente en la página web de la línea aérea con su nombre y clave de reserva, donde además de reconfirmar su vuelo, puede según el caso, elegir su asiento e imprimir los pases de abordar. Esta operatoria solo se puede realizar 24 horas antes de la fecha de salida y en ciertas líneas aéreas. **En caso de los vuelos grupales generalmente la línea aérea asigna los asientos, solo pueden ser modificados al momento del registro en el aeropuerto.**

## Cancelación y/o cambios

Todo tipo de cambio y/o cancelación que necesiten realizar sobre su itinerario confirmado, antes o durante su circuito, en caso de pasajes aéreos como en reservas de servicios de excursiones, autos, hotelería, o traslados, genera gastos administrativos. Por lo anterior, les aconsejamos chequear las restricciones y condiciones aplicables a las tarifas que adquirieron, para evitar inconvenientes o malos entendidos. Además de las condiciones generales de cancelación que rigen para cada empresa operadora, existen las específicas de cada línea aérea, naviera u hotel de acuerdo al servicio contratado. Chequear cada caso.

## Programa de pasajero frecuente

Los pasajeros que estén interesados en juntar millas en alguna línea aérea deben asociarse a los programas de pasajero frecuente ANTES DEL COMIENZO de su viaje. Si ya es miembro de algún tipo de programa de acumulación de millas, recuerde chequear que su número de socio sea ingresado en su reservación. Conserve las copias de los boletos electrónicos y las tarjetas de embarque hasta verificar que se hayan acreditado sus puntos. La acreditación, seguimiento y control de millas es exclusiva responsabilidad del pasajero. El canje de las mismas debe hacerse directamente con la línea aérea correspondiente no pudiéndose utilizar como medio de pago para un programa turístico.

## Aduana

Es importante que considere que ciertos artículos deben ser declarados en aduana, tanto de salida como de llegada a algunos destinos. En el mostrador habilitado especialmente para ese fin, puede consultar cada caso. Los objetos que en general se declaran son Máquinas fotográficas, de video, computadoras de mano, tablets, teléfonos celulares, etc. Les recordamos que a nivel internacional está absolutamente PROHIBIDO, el traslado de todo tipo de alimento no envasado al vacío o fresco, de tipo de animal o vegetal, como también flores, frutos y granos. El tráfico de dinero también es controlado por el sistema de aduanas, tanto en efectivo, en cualquier tipo de moneda como en cheques de viajero, Consulte en cada caso el monto autorizado sin necesidad de declararlo.

## Moneda Local

Cada país, tiene una moneda local, y dependiendo el destino, a veces tenemos que cambiar varios tipos de moneda en el mismo viaje. Es importante, no solo conocer el cambio para calcular los gastos, sino, también si van a utilizar tarjetas de crédito, les aconsejamos averigüen con su banco, las comisiones y en que moneda y tipo de cambio van a utilizar para cada caso y prevenir sorpresas. Les pasamos una web práctica para ver estos temas: <http://www.xe.com/ucc/es/>



## Electricidad

Si tiene dentro de su lista de artículos de viaje algún elemento electrónico, tenga en cuenta que en otros países varía no solo la forma de los enchufes, sino la electricidad. Para esto, procure un adaptador o considere solicitarlo en el hotel donde se aloje. Para chequear este tipo de información les aconsejamos la siguiente página web: [www.otae.com/enchufes](http://www.otae.com/enchufes). Sugerimos también llevar adaptadores multi enchufe previsto para viajes.

## Diferencia horaria

Un dato no menos importante, es el tema de la diferencia horaria, y más aún, cuando nos trasladamos a destinos como Lejano Oriente o Australia, donde se hace notar mucho, ya que son más de 8 horas y nuestros tiempos internos de sueño y comida, se desorganizan un poco. Para poder tomar precauciones al respecto, tenemos que estar informados, para eso pueden ver la siguiente web: <http://www.horamundial.com/>. Recuerden que todos los boletos aéreos, horarios de llegadas y salidas de puertos, trenes se encuentran en horarios LOCALES, con lo que también es importante tener en cuenta este tema.

## Tipo de Ropa-Clima

Un tema importantísimo al momento de organizar un viaje, es el tema de la ropa, tanto la cantidad. Para empezar a planear este tema, es básico saber el clima del destino elegido, para eso podemos navegar en <http://espanol.weather.com/>, y tener una idea mas o menos de con qué nos encontraremos. A partir de allí, organizarse. Hay que tener en cuenta que cargaremos con esa maleta durante tooodo el viaje, no cargarla demasiado, y les damos un consejo muy bueno para poner en práctica, vestirse TIPO CEBOLLA, capa sobre capa, sea cual sea el clima predominante en el país donde vamos, llevar desde remeras livianas, hasta ropa abrigada que se pueda colocar una sobre otra, dándole prioridad a lo que más usaremos de acuerdo a la temperatura promedio. De esta forma, teniendo un guardarropa variado, podemos usar de todo y sacándonos de a poco prendas si nos sentimos cómodos más livianos.



## Seguridad General

Les resumimos una lista de consejos prácticos a tener en cuenta en cuestión de seguridad:

1. Una buena medida a tomar antes de viajar, es sacar fotocopia de todos los documentos que se lleve al exterior. Esto resulta conveniente por dos motivos, en primer lugar, si el turista pierde su pasaporte o DNI, la fotocopia le facilitará al consulado argentino la tarea de expedir un nuevo documento de viaje. En segundo lugar, no es necesario en general- circular por la ciudad del país extranjero con el pasaporte original, ahorrándose así el disgusto de una posible pérdida.
2. Colocar elementos identificatorios en su maleta. Habrán notado que en los aeropuertos las valijas / bolsos son todos bastante parecidos, una buena forma de localizarla rápidamente y que tampoco nadie la confunda, es ponerle algún objeto personal, cintas, banderas, stickers, que las destaque de las demás, y que las personalice.
3. No descuidar el equipaje u objetos de valor (en particular en aeropuertos y lugares de gran afluencia de público, tampoco dejarlos en los vehículos). No aceptar llevar ningún tipo de paquete o regalo sin saber exactamente qué es lo que se transporta.

4. No cuidar, ni hacerse responsable de equipajes de extraños o de conocidos sin saber su procedencia o en especial su contenido, solicite chequear lo que está bajo su resguardo, y se evitará inconvenientes con la autoridad.
5. Dejar una copia de su itinerario a familiares y/o amigos, con números de teléfono de hoteles, y datos del operador para poder contactarlos en caso de necesitarlo, y no les es posible hacerlo directamente.
6. Procure llevar el dinero necesario para los gastos de su viaje, en distintos formatos, tarjetas de crédito o débito, efectivo en moneda local, dólares americanos o euros, cheques de viajero. También le sugerimos llevar del tipo de riñonera pequeña para poder acomodar bajo la ropa para los momentos de traslados y así, tener los documentos encima y las manos libres para movilizar las maletas.

**\*\*\* MAS CONSULTAS VER EL APARTADO DE PREGUNTAS FRECUENTES \*\*\***

**TODO EL CONTENIDO EXPRESADO EN ESTA SECCIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, DE NINGUNA MANERA NOS HACEMOS RESPONSABLES DE ALGUNA ACTUALIZACION DEL MISMO EN CUANTO A REGLAMENTACION MIGRATORIA, SEGURIDAD, SANIDAD, ETC. ES RESPONSABILIDAD DEL PASAJERO PROVEERSE DE LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA SU VIAJE.**